

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

33 *NOTIFICACIÓN de 8 de junio de 2016, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

	Expediente
D. MICHAEL AMO	TU-1068/2007
D. JAVIER GARRIDO ALMODOVAR	TU-0683/2016
D. AMINE YOUSSEF	TU-0767/2016
D ^a RAQUEL Balsa Rosa	TU-0842/2016

Madrid, a 8 de junio de 2016.—La Jefa del Área de Protección del Menor.

(03/21.462/16)

